ACTA DE RECIBO PARCIAL 02

TIPO DE CONTRATO :				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO No. Y FECHA:				116 DEL 01 DE JULIO DE 2026		
CONTRATISTA:				DEISY YAMILE ROMERO CAMACHO		
NIT o C.C. No.				CC 1005344625 De JESUS MARIA		
OBJETO:				"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA, TRASLADO DE PACIENTES Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MARÍA, DEPENDIENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER."		
VALOR INICIAL:				TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS COP $ 13.800.000 M/CTE		
VALOR ADICIONAL:				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				SEIS (06) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:				33,33 %		
SUPERVISOR – DESIGNADO:				CAMILO ANDRES PABON ROMERO - SEGÚN DESIGNACIÓN DEL 21/08/2026		
C.C. DEL SUPERVISOR				CC 1.007.735.296 DE BUCARAMANGA - SANTANDER		
FECHA DE INICIO:				01 DE JULIO DEL 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	No.	No.	No.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACIÓN	No.	No.	No.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:				31 DE DICIEMBRE DEL 2026		
MUNICIPIO:				PUENTE NACIONAL		
OFICINA GESTORA:				FINANCIERA		

En Puente Nacional (Santander), a los Dos (02) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, se reunieron, **CAMILO ANDRES PABON ROMERO,** en calidad de Supervisor del contrato referido y **DEISY YAMILE ROMERO CAMACHO** quien comparece como Contratista, con el fin de elaborar la presente, **ACTA DE RECIBO PARCIAL 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 116 DEL 01 DE JULIO DE 2026,** correspondiente a la ejecución de actividades por el periodo comprendido del 01 de AGOSTO de 2026 al 31 de AGOSTO de 2026, de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el **Informe de Cumplimiento de Obligaciones Contractuales en Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, de Salud y Apoyo a la Gestión,** el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL 02	$ 2.300.000

SON: **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS cop ($2.300.000) M/CTE.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los DOS (02) días del mes SEPTIEMBRE de 2026:

CAMILO ANDRES PABON ROMERO
SUPERVISOR - DESIGNADO

DEISY YAMILE ROMERO CAMACHO
CONTRATISTA